

00026
Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///totalizando en consecuencia cincuenta (50) puntos en dicho módulo. -----

Que, no obstante las modificaciones acogidas, se alcanza una puntuación total final de noventa (90) puntos, que impide modificar la pérdida de la calidad de postulante en el concurso oportunamente dispuesta (artículo 18 del Reglamento).-----

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes: -

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1°: Disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada a la RESOLUCIÓN DE CASO, originariamente de treinta y seis (36) puntos, adjudicándole, cuarenta (40) puntos en dicho módulo y disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada a las PREGUNTAS CONCEPTUALES, originariamente de cuarenta y siete (47) puntos, adjudicándole cincuenta (50) puntos en dicho módulo, del examen rendido el día 15 de diciembre de 2012, en el concurso convocado para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del///



///Departamento Judicial JUNÍN -1750- (un cargo condicional vacante 3014), por la concursante Dra. LAURA JOSEFINA PANIZZA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 1520), de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente. -----

Artículo 2º: En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que no habilita a la concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 1724.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría.-----

DETERMINACIÓN DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES:

Analizado el estado de los concursos en trámite, se dispone realizar el día **lunes 2 de julio de 2012**, entrevista a///

///quince postulantes de los concursos en trámite, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA Y JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL:

Ante las solicitudes que oportunamente hiciera el señor Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concursos para cubrir las siguientes vacantes: -

A) CARGO: JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN (UN CARGO CONDICIONAL): -----

En la convocatoria se dejará constancia que, con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia y de que, asimismo, rige para el presente concurso lo dispuesto por el art. 2° de la Ley 13.814. ----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 9 de agosto de 2012. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 4 de septiembre de 2012 a las 16 horas. -----///

Casal

///Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 25 de septiembre de 2012. ---

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Omar Roberto Ozafrain y Raúl Joaquín Pérez. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Delia Beatriz Iñigo y Graciela Medina. -----

Programa de examen: El programa de examen aprobado por el Consejo de la Magistratura que se entregará a quienes se inscriban al concurso será el "Programa para los concursos de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y de Juez de Juzgado de Familia" (aprobado en Acta N° 443 de fecha 12 de marzo de 2007).-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 11.868), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que, no encontrándose comprendidos en la prohibición del///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000230
Dr. ORLANDO F. MARCETTI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

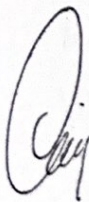
///artículo 24 de la ley 11.868, hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 03/06/10 (aprobado en Acta 580 del 23/08/10); b) el día 26/08/10 (aprobados en Acta 592 del 15/11/10); c) el día 28/10/10 (aprobados en Acta 593 del 29/11/10); d) el día 07/07/11 (aprobados en Acta 621 del 12/09/11); e) el día 03/11/11 (aprobados en Acta 640 del 05/03/12); f) el día 13/03/12 (aprobados en Acta 653 del 18/06/12) y g) el día 21/06/12 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

B) CARGO: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO (UN CARGO CONDICIONAL): -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: jueves 9 de agosto de 2012. -----

Cierre de inscripción a concurso: martes 4 de septiembre de 2012 a las 16 horas. -----

Fecha de examen: Se estableció que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 27 de septiembre de 2012. -----///



///Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Alfredo César Meckievi. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Juan José Guardiola y Francisco Héctor Roncoroni. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 23/02/10 (aprobados en Acta N° 566 del 12/04/10); b) el día 15/06/10 (aprobados en Acta N° 576 del 05/07/10); c) el día 24/02/11 (aprobados en Acta N° 603 del 04/04/11); d) el día 12/05/11 (aprobados en Acta N° 613 del 27/06/11); e) el día 22/09/11 (aprobados en Acta N° 634 del 21/11/11); f) el día 15/12/11 (aprobados en Acta N° 643 del 26/03/12) y g) el día 12/07/12 (condicional a la toma del examen, al///

00021
Dr. OSVALDO F. ANGIOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

SOLICITUD DE TEMARIOS DE EXAMEN A ACADÉMICOS: A los fines

de mantener el -- banco de temarios de exámenes para los cargos que se han llamado a concurso en la presente convocatoria, se solicitará a Académicos de las especialidades correspondientes, que se han desempeñado como tales en concursos llevados a cabo durante el año 2011 y 2012, la elaboración y remisión al Consejo en sobre cerrado y precintado de un (1) temario de examen a resolver (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permita a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) y sus respectivas pautas objetivas de evaluación (que, para la ponderación de las respuestas dadas a los puntos incluidos en el temario de examen, se tendrán en consideración en base a las adecuadas soluciones -que habrán de consignarse en el informe- del caso planteado y de las preguntas conceptuales formuladas). -----///



///Ello con el objeto de proceder a sortear de entre los temarios que conformen el banco de exámenes el que se tomará a los postulantes que se presenten a rendir las pruebas correspondientes a los concursos convocados. -----

CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS CONCURSOS QUE SE CONVOCAN:

Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la Inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. -- La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura. Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán, inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.-----

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales para su aspiración a los cargos///

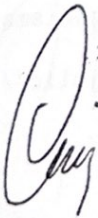
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000372
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta tanto no hubiera transcurrido, desde la toma de posesión del mismo, el término legal establecido al efecto. -----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en el diario La Nación haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo y que la convocatoria a la que dicho anuncio se refiere podrá ser ampliada añadiéndose otros cargos a los originariamente convocados; lo cual se informará en la referida página web. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia.----

Se deja constancia de que la integración de las Salas Examinadoras de los concursos que se convocan podrá cambiar en su conformación efectuándose los correspondientes reemplazos. Lo mismo será de aplicación para los///



///Académicos designados para cada concurso de la presente convocatoria.-----

DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS CONVOCADOS EN LA PRESENTE

SESIÓN: Los Académicos cuya actuación se decidiera en la presente sesión serán convocados al sólo efecto de participar en los concursos cuya convocatoria se dispusiera en el día de la fecha.-----

DECLARACIÓN JURADA DE RADICACIÓN: De acuerdo a lo establecido en la sesión del lunes 14 de noviembre de 2011, se exigirá a los postulantes que se inscriban a concurso la suscripción de la declaración jurada de radicación cuyo texto se aprobara en esa oportunidad.-----

INFORME DE LA COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL: Integrantes de la Comisión de Escuela Judicial informan al plenario sobre las actividades llevadas a cabo en el corriente año y las que se encuentran programadas para el segundo semestre, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

SESIÓN DE LA SEGUNDA SEMANA DE JULIO. RATIFICACIÓN DE LO

RESUELTO: Analizada la agenda de actividades del Organismo, se dispone que, en la segunda semana del mes de julio///

///del corriente año, ante el feriado del día lunes 9, se llevará a cabo una sesión el día martes 10 de ese mes y año en horario a determinar, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

De acuerdo a lo oportunamente resuelto, se dispone que la próxima sesión se llevará a cabo el día **lunes 2 de julio de 2012**, a partir de las 12.00 destacando que se llevarán a cabo entrevistas desde las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

ELABORACIÓN DE .TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO EN EL

CONCURSO N° 1713 DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

DOLORES CON SEDE EN MAR DEL TUYÚ (VACANTE 2967, CREADO LEY

13.992) [EXAMEN DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011]: Vistas

las actuaciones N° 5900-285/11 caratuladas: "Concurso

Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Dolores - Mar

del Tuyú -1713- (un cargo, vacante 2967), Dolores - Pinamar

-1714- (un cargo vacante 2968), Quilmes -1715- (un cargo,

vacante 2969) y Zárate Campana -1716- (un cargo vacante

2970) [examen del día 08/09/11]" y de acuerdo a lo

establecido en el artículo 175 de la Constitución de la///

Macozzi

///Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

00632
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. José Antonio Charlín, Dr. Juan Antonio Estrada y Dr. Pablo Gastón Gamaleri, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso N° 1713: Agente Fiscal del Departamento Judicial Dolores con sede en Mar del Tuyú (un cargo, creado por ley 13.992, vacante 2967) [examen del día 8 de septiembre de 2011]:-----

Dr. José Antonio Charlín -Legajo 6271- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Antonio Estrada -Legajo 6275- (por mayoría superior a dos tercios). -----///

C. Quij

///Dr. Pablo Gastón Gamaleri -Legajo 6662- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los restantes postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que antecede. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO EN EL CONCURSO N° 1714 DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES CON SEDE EN PINAMAR (VACANTE 2968) [EXAMEN DEL DÍA

8 DE SEPTIEMBRE DE 2011]: Vistas las actuaciones N° 5900-285/11 caratuladas: "Concurso Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Dolores - Mar del Tuyú -1713- (un cargo, vacante 2967), Dolores - Pinamar -1714- (un cargo vacante 2968), Quilmes -1715- (un cargo, vacante 2969) y Zárate Campana -1716- (un cargo vacante 2970) [examen del día 08/09/11]" y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000335
M. OSUNDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de///

Osuna

///votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Pablo Marcelo Baccaro, Dr. Juan Pablo Calderón y Dra. María Florencia Gallo, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso N° 1714: Agente Fiscal del Departamento Judicial Dolores con sede en Pinamar (un cargo, vacante 2968) [examen del día 8 de septiembre de 2011]:-----

Dr. Pablo Marcelo Baccaro -Legajo 6178- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan Pablo Calderón -Legajo 6658- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Florencia Gallo -Legajo 6722- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los restantes postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que antecede. -----

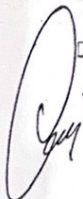
ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO EN EL CONCURSO N° 1715 DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES (VACANTE 2969) [EXAMEN DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000336

DR. ESTEBAN F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///DE 2011]: Vistas las actuaciones N° 5900-285/11
caratuladas: "Concurso Agente Fiscal de los Departamentos
Judiciales Dolores - Mar del Tuyú -1713- (un cargo, vacante
2967), Dolores - Pinamar -1714- (un cargo vacante 2968),
Quilmes -1715- (un cargo, vacante 2969) y Zárate Campana -
1716- (un cargo vacante 2970) [examen del día 08/09/11]" y
de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la
Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos
22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos
17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del
Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de
los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que
constan en los legajos personales de todos los postulantes,
habiendo analizado los resultados de las pruebas de
oposición y complementarias ordenadas; las respuestas
recibidas de los informes solicitados a los Consultivos
Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de
Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía
Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal
de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia,
Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal,///



///Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Christian Adrián Granados, Dr. Dño Omar Maistruk y Dr. Jorge Alberto Squeo**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----///

///Concurso N° 1715: Agente Fiscal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante 2969) [examen del día 8 de septiembre de 2011]:-----

Dr. Christian Adrián Granados -Legajo 6312- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Dino Omar Maistruk -Legajo 5456- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Jorge Alberto Squeo -Legajo 4765- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Omar Roberto Ozafrain solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto al Dr. Héctor Daniel Bertoia para integrar la terna elaborada. El Dr. Héctor Daniel Bertoia, al igual que los restantes postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que antecede. -----

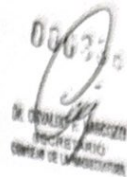
ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO EN EL CONCURSO N° 1716 DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZÁRATE - CAMPANA (VACANTE 2970) [EXAMEN DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011]: Vistas las actuaciones N° 5900-285/11

caratuladas: "Concurso Agente Fiscal de los///

Caj

///Departamentos Judiciales Dolores - Mar del Tuyú -1713-
(un cargo, vacante 2967), Dolores - Pinamar -1714- (un
cargo vacante 2968), Quilmes -1715- (un cargo, vacante
2969) y Zárate Campana -1716- (un cargo vacante 2970)
[examen del día 08/09/11]" y de acuerdo a lo establecido en
el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de
Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes
de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y
concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura,
habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo,
los antecedentes y méritos que constan en los legajos
personales de todos los postulantes, habiendo analizado los
resultados de las pruebas de oposición y complementarias
ordenadas; las respuestas recibidas de los informes
solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de
Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia,
Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría
General y Subsecretaría de Personal de la Procuración
General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de
Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General
de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



///Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Mabel Edith Amoretti, Dra. Miriam Beatriz Barreiro y Dr. Alberto Gutierrez, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso N° 1716: Agente Fiscal del Departamento Judicial Zárate - Campana (un cargo, vacante 2970) [examen del día 8 de septiembre de 2011]:-----///

Caj

///Dra. Mabel Edith Amoretti -Legajo 4801- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Miriam Beatriz Barreiro -Legajo 2519- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alberto Gutierrez -Legajo 3717- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los restantes postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que antecede. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO EN EL CONCURSO N° 1724 DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA CON ASIENTO EN AVELLANEDA (VACANTE 2978) [EXAMEN DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE

DE 2011]: Vistas las actuaciones N° 5900-293/11 caratuladas: "Concurso Juez del Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda -1724- (un cargo, vacante 2978) [examen del día 29/09/2011]" y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000333
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación///

Caj

///jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Manuela María Ochandío, Dr. Néstor Adolfo Triemstra y Dra. Marcela Silvia Vodeb**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso N° 1724: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda (un cargo, vacante 2978) [examen del día 29 de septiembre de 2011]:-----

Dra. Manuela María Ochandío -Legajo 6405- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Néstor Adolfo Triemstra -Legajo 6177- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Marcela Silvia Vodeb -Legajo 4510- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Diego Alejandro Molea solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

0506240
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

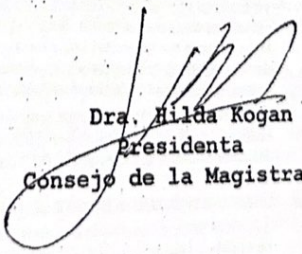
///a la Dra. Adriana Mabel Terlizzi para integrar la terna elaborada. -----

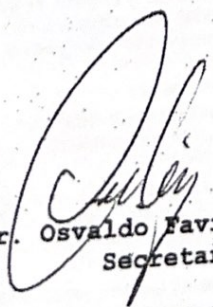
La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan hace constar en actas que ha propuesto al Dr. Claudio Fabián Loguarro para integrar la terna elaborada, en razón del análisis global de las constancias del expediente del concurso. -----

Los Dres. Claudio Fabián Loguarro, Adriana Mabel Terlizzi, al igual que los restantes postulantes del concurso no ternados, no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que antecede. -----

Se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----

Firma la señora Presidenta del Consejo de la Magistratura,
Dra. Hilda Kogan. -----


Dra. Hilda Kogan
Presidenta
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA
25 DE JUNIO DE 2012

I.- Notas recibidas para consideración del Consejo de la Magistratura:

1. 01/06/12 Dra. Estela Cristina Aguerre, presenta copia de presentación efectuada a la Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Justicia de Paz Letrada de la Suprema Corte de Justicia donde denuncia a Matías Germán Losinno, Auxiliar Letrado del Juzgado de Paz Letrado de Nueve de Julio, por considerarlo incurso en faltas reiteradas de respeto, hostigamiento, arbitrariedad, discriminación y malos tratos psicológicos hacia su persona.
2. 13/06/12 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires remite al Consejo de la Magistratura expediente 21200-38992/12 "Presentación de la Dra. María Silvina Canale, integrante del Tribunal del Trabajo N° 1 de San Miguel" por el cual la citada solicita traslado al Tribunal del Trabajo N° 5 de San Martín, para la intervención de su competencia.

II.- Notas solicitando cobertura de vacantes:

1. 18/06/12 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

Departamento Judicial San Isidro:

Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia de la Dra. María Carmen Sarah Alejandra Cabrera.

PROXIMOS EXAMENES
MARTES 26 DE JUNIO DE 2012

Cargos: Fiscal General Departamental del Departamento Judicial NECOCHEA: 1795 (un cargo, vacante 3084).

Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echague, Cristina Beatriz Fioramonti y Omar Roberto Ozafrain

Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Juan Carlos Venini.

JUEVES 28 DE JUNIO DE 2012

Cargos: Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1796 (un cargo vacante 3085)

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero.

Académicos: Dres. Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
25 DE JUNIO DE 2012

I.- Notas recibidas:

3. 19/06/12 Dra. Marcela López Ramos, envió nota por fax en la que desiste de concursos de Defensor Oficial ante el fuero Criminal y Correccional y Juez de Juzgado en lo Correccional (exámenes días 15 y 20 de septiembre de 2011), atento que no podrá concurrir por encontrarse con licencia médica y reposo absoluto debido a que curso la 350 semana de gestación de un embarazo de riesgo, lo que me impide en estos momentos efectuar cualquier tipo de traslado, respectivamente. Ello, sin que el desistimiento expuesto afecte mis derechos adquiridos por haber aprobado los exámenes correspondientes a esos cargos, a los fines de ejercer en si futuro la opción prevista en el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura cuando se presente una nueva vacante a cubrir".
4. 19/06/12 Dr. Felipe Fucito Director de la Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires, envió copia de 50 certificados correspondientes al Primer Curso de la Escuela Judicial, cuyos originales fueran entregados en los Departamentos Judiciales Zárate Campana, Azul, Mar del Plata, Dolores, Necochea y un certificado pendiente en Lomas de Zamora.

II.- Notas remitidas v/o entrega de documentación (copias v/o certificados)

1. 18/06/12 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en la terna oportunamente votada, para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial PERGAMINO, (un cargo, vacante 2974) [examen del día 22 de septiembre de 2011].
2. 19/06/12 Se remitió carta documento a la Dra. Mariana Andrea Piwarczuk, comunicándole la Resolución del Consejo N° 1716, por la que se resolvió hacer a su solicitud, rectificando el formulario de inscripción y considerarla inscrita para los concursos convocados por cargos de los Departamentos Judiciales La Plata -1783-, San Isidro -1785 y Zárate-Campana -1786- y no inscrita para el cargo concursado del Departamento Judicial Azul -1782-.
3. 19/06/12 Se remitió carta documento al Dr. Eduardo Martín González, comunicándole la Resolución del Consejo N° 1717, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 24 de noviembre de

2011 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes -Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la Región 6.

4. 19/06/12 Se remitió carta documento al Dr. Ricardo Emilio Oppenheim, comunicándole la Resolución del Consejo N° 1718, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 24 de noviembre de 2011 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes -Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la Región 3, 5 y 6.

III.- Comunicación con Académicos:

1. 14/06/12 Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeca y Benjamín Ramón Sal Llargués, remitieron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: -1757- (un cargo condicional, vacante 3022), LOMAS DE ZAMORA: -1758- (un cargo, vacante 3023), y MERCEDES para las sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1761- (un cargo, vacante 3026) [Examen 14/06/12].
2. 14/06/12 Se enviaron a los Dres. Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola, para su corrección copias de los 41 exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA MATANZA 1787 (dos cargos, vacantes 3072 y 3073), MAR DEL PLATA 1788 (dos cargos, vacantes 3074 y 3075), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1789 (un cargo, vacante 3076) y SAN ISIDRO 1790 (dos cargos, vacantes 3077 y 3078) (examen 14/06/12).
3. 14/06/12 Se remitió nota al Dr. Branko Pedro Cerowski, comunicándole, su intervención como Académico en el concurso convocado para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1800- (un cargo, vacante 3089), LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo condicional, vacante 3090) y SAN NICOLÁS -1802- (un cargo condicional, vacante 3091) [Examen 12/06/12].
4. 14/06/12 Dr. Alberto Jorge Silvestrini, envió nota a la que adjunta los temas de examen y pautas de evaluación oportunamente solicitados.
5. 14/06/12 Dr. Emilio Armando Ibarluúa, envió nota a la que adjunta los temas de examen y pautas de evaluación oportunamente solicitados.
6. 15/06/12 Se envió nota al Dr. Juan Carlos Venini, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Francisco Héctor Roncoroni se excusara de intervenir como Académico en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de julio de 2012], el Consejo ha designado en su reemplazo al Académico, Dr. Branko Pedro Cerowski.
7. 15/06/12 Se remitieron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach, comunicándole, su intervención como Académicos en el concurso convocado para Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO: -1803- (un cargo, vacante 3092) [Examen 07/08/12].
8. 15/06/12 Se remitieron notas a los Dres. Roberto Atilio Falcone y Carlos Alberto Mahiques, comunicándole, su intervención como Académicos en el concurso convocado para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MERCEDES: -1804- (un cargo condicional, vacante 3093, un cargo condicional vacante 3094 y un cargo condicional vacante 3118) Y SAN NICOLÁS: -1805- (un cargo condicional vacante 3095) [Examen 09/08/12].
9. 15/06/12 Se remitieron notas a los Dres Emilio Armando Ibarluúa y Francisco Héctor Roncoroni, comunicándole, su intervención como Académicos en el concurso convocado para Presidente de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA -1806- (un cargo vacante 3096) [Examen 14/08/12].
10. 15/06/12 Se remitieron notas a los Dres Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco, comunicándole, su intervención como Académicos en el concurso convocado para Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: -1821- (un cargo condicional, vacante 3119), MORÓN con asiento en MORÓN -1822- (un cargo condicional, vacante 3120), NECOCHEA con asiento en NECOCHEA: -1807- (un cargo condicional, vacante 3097); QUILMES con asiento en QUILMES: -1808- (dos cargos condicionales, vacante 3098 y vacante 3114) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: -1809- (un cargo condicional, vacante 3099) [Examen 16/08/12].
11. 15/06/12 Se remitieron notas a los Dres Jorge Hugo Celesia y Eduardo Rodolfo Freiler, comunicándole, su intervención como Académicos en el concurso convocado para Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada -1810- (un cargo vacante 3100); LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo condicional, vacante 3121), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101); MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175) [Examen 23/08/12].

12. 15/06/12 Se remitieron notas a los Dres Ricardo Borinsky y Fernando Luis María Mancini Hebeca, comunicándole, su intervención como Académicos en el concurso convocado para Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamentos Judiciales: AZUL -1824- (un cargo condicional, vacante 3122), LA PLATA -1815- (cinco cargos: un cargo condicional, vacante 3108 y cuatro cargos, vacantes 3114, 3115, 3116 y 3117), SAN ISIDRO -1816- (un cargo condicional vacante 3109) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1817- (dos cargos vacantes 3110 y 3111) [Examen 28/08/12].

13. 15/06/12 Se remitieron notas a los Dres Jorge Marcelo Bekerman y Carlos Enrique Ribera, comunicándole, su intervención como Académicos en el concurso convocado para Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial SAN ISIDRO -1818- (un cargo condicional, vacante 3112) [Examen 30/08/12].

14. 15/06/12 Se remitieron notas a los Dres Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura, comunicándole, su intervención como Académicos en el concurso convocado para Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial SAN MARTÍN: -1819- (un cargo condicional, vacante 3113) [Examen 04/09/12].

15. 19/06/12 Se enviaron a los Dres. Daniel Alfredo Carral y Alberto Jorge Silvestrini, para su corrección copias de los 52 exámenes rendidos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES 1791 (un cargo, vacante 3079), LA PLATA 1792 (dos cargos: un cargo vacante 3080 y un cargo vacante 3081) y SAN ISIDRO 1793 (un cargo, vacante 3082) (examen 19/06/12).

16. 19/06/12 Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués, enviaron nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS -1747- (un cargo vacante 3009), MERCEDES -1748- (un cargo vacante 3010) y SAN ISIDRO: -1749- (tres cargos: un cargo condicional vacante 3011, un cargo vacante 3012 y un cargo vacante 3013) [examen 13/12/11].

IV. Pedidos de informes a Consultivos y Organismos: Se realizaron pedidos relacionados a los siguientes concursos:

A) **Juez de Tribunal del Trabajo** de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO: -1767- (un cargo, vacante 3036); SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO -1768- (un cargo, vacante 3037) y ZÁRATE CAMPANA con asiento en CAMPANA: -1769- (un cargo, vacante 3038). A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

V. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 15/06/12 Se enviaron notas a la Secretaría de Comunicación Pública, a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial, de las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales: AZUL 1782, LA PLATA 1783, QUILMES con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de BERAZATEGUI 1784, SAN ISIDRO con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de PILAR 1785 y ZÁRATE CAMPANA con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de ESCOBAR 1786 [examen 12/06/12] y Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA MATANZA 1787, MAR DEL PLATA 1788, MORENO: GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1789 y SAN ISIDRO 1790 [examen 14/06/12].

VI. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

A) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1727- y MORÓN -1734- [examen 03/11/11]. 18/06/12 Martín Jorge Hiriart.

B) **Juez de Tribunal del Trabajo** de los Departamentos Judiciales: LA PLATA con asiento en LA PLATA -1731, SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO -1732- y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN -1737 [examen 17/11/11]. 19/06/12 Mariano Gabriel Mollo, Cristian Mena y Verónica Inés Boxler.

C) **Defensor Oficial -para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia-** de los Departamentos Judiciales MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ para las sedes MORENO/ GENERAL RODRÍGUEZ -1762- y SAN ISIDRO: -1759- [examen 08/03/12]. 14/06/12 Karim Perez Corvalan, Duilio Carrizo. 15/06/12 Mariano Torre Spika y Norma Bandura.

D) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales BAHIA BLANCA: -1763-, MERCEDES para las sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1764- PERGAMINO -1765- y QUILMES: -1766- [examen 29/03/12]. 19/06/12 Jorge Pratto.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000342
Dr. OSVALDO F. MARAZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

E) Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO - 1767- , SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO -1768- y ZÁRATE CAMPANA con asiento en CAMPANA: -1769- [examen 10/04/12]. 15/06/12 Antonio Di Renzo y Facundo Rodriguez Ponte.

VII. Desistieron de su postulación:

1. 14/06/12 Dra. Ursula Arriola, presentó nota a fin de informar desiste del concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Zarate Campana [examen 08/09/12].
2. 18/06/12 Dr. Pablo Gastón Gamaleri, envió nota por fax a fin de comunicar que desiste respecto del concurso de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales La Matanza con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada, Morón y San Isidro, [examen 08/09/12].
5. 19/06/12 Dra. Marcela López Ramos, envió nota por fax en la que desiste de concursos de Defensor Oficial ante el fuero Criminal y Correccional y Juez de Juzgado en lo Correccional (exámenes días 15 y 20 de septiembre de 2011).

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 25 - 06 - 2012.		
Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
08/09/11	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES con sede en Mar del Tuyú -1713- (un cargo, vacante 2967, creado por ley 13.992 -por abstracta la terna 19/04/10 -pedido cobertura 30/05/11), DOLORES con sede en Pinamar-1714- (un cargo, vacante 2968, designación Dr. ESCODA Fiscal General); QUILMES -1715- (un cargo, vacante 2969, designación Dr. ROUMIEU Juez Criminal Quilmes) y ZÁRATE - CAMPANA -1716- (un cargo, vacante 2970, designación Dr. BOTTINI Cámara Penal Zárate pedidos cobertura 16/05/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS, ORGANISMOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 25/06/12	76
13/09/11	Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LA MATANZA -1717- (un cargo, vacante 2971, por renuncia Dr. BRIZUELA pedido de cobertura del 16/05/11-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. ORGANISMOS CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA LUNES 02/07/12	36
15/09/11	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial MERCEDES -1718- (un cargo, vacante 2972, por renuncia Dra. PEREZ - pedido de cobertura 06-06-11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTO. FALTA: ENTREVISTA (1). • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA LUNES 02/07/12	27
20/09/11	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1719- (un cargo, vacante 2973, por fallecimiento Dra. REY- pedido cobertura 06/06/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVO • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA LUNES 02/07/12	29
27/09/11	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales AZUL -1722- (un cargo, vacante 2976,) renuncia del Dr. ROCHA CAMPOS y SAN ISIDRO -1723- (un cargo, vacante 2977, renuncia Dr. CAMPOLONGO ALVAREZ) Pedidos cobertura 06/06/11. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOL., ENTREVISTAS ORGANISMOS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTO. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA LUNES 02/07/12	39
29/09/11	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1724- (un cargo, vacante 2978, por renuncia de la Dra. Ana del Carmen MACHADO- pedido de cobertura del 06/06/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. REVISIÓN RESUELTO PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS CONSULTIVOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA LUNES 28/06/12	34
25/10/11	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial SAN NICOLÁS -1725- (un cargo, vacante 2979, renuncia Dra. DELL'AGNOLO -pedido cobertura 22/06/11-). EXÁMENES IDENTIFICADOS., PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIÓN. FALTA: CONSULTIVOS E/T Y ORGANISMOS E/T Y ENTREVISTA (1). • HOY SE TOMA ENTREVISTA	11
01/11/11	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1726- (un cargo, vacante 2980, por renuncia de la Dra. Liliana Clarisa NATIELLO -pedido de cobertura del 15/07/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T Y ORGANISMOS E/T Y ENTREVISTAS (7).	35

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS	
03/11/11	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1727- (dos cargos: uno, vacante 2981, por renuncia de la Dra. VICENTE -pedido cobertura 15/07/11 y uno, vacante 2982, por renuncia del Dr. IMPERIALE -pedido cobertura 12/08/11) y MORÓN -1734- (un cargo, vacante 2990 renuncia Dra. DELLA PENNA -pedido Cobertura 14/09/11). EXAMENES IDENTIFICADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN. CONSULTIVOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: ORGANISMOS E/T Y ENTREVISTAS (1).</p> <p>HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley Nº 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".</p>	58
08/11/11	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LA MATANZA con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada -1728- (un cargo, vacante 2983, por designación de la Dra. Andrea Giselle SCHIEBELER como Juez del Tribunal en lo Criminal del mismo Depto Judicial -pedido de cobertura del 30/08/11), MORÓN -1729- (un cargo, vacante 2984, por renuncia del Dr. José Andrés de los SANTOS -pedido de cobertura del 15/07/11) y SAN ISIDRO -1735- (un cargo, vacante 2991 por renuncia del Dr. Hugo Manuel QUINTANA -pedido de cobertura del día 14/09/11-). Sala Examinadora: Dres.: Juan P. Alvarez Echagüe, Alfredo César Meckievi, Omar Roberto Ozafrán y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T Y ORGANISMOS E/T, PARA PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (19). ACADÉMICOS INFORMARON PEDIDO DE REVISIÓN.</p> <p>PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA</p> <p>HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA</p>	83
15/11/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1730- (dos cargos: un cargo, vacante 2985, por renuncia de la Dra. MACFADYEN -pedido cobertura del 15/07/11 y un cargo, vacante 2986, por fallecimiento Dr. PALACIOS -pedido cobertura del 18/08/11-); MORÓN -1736- (un cargo, vacante 2992 por renuncia de la Dra PEDEMONTE -pedido de cobertura del día 14/09/11-) y SAN MARTÍN -1742- (un cargo, vacante 3003 por renuncia del Dr. MACHIN -pedido de cobertura del día 21/09/11-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, recemplazo Dr. Dutto, Enrique Alberto Gorostegui y Alfredo César Meckievi. Académicos: Dres.: Carlos Enrique Ribera y Francisco Héctor Roncoroni. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T Y ORGANISMOS E/T Y ENTREVISTAS (4). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIÓN</p> <p>PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA</p>	44
17/11/11	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales: LA PLATA con asiento en LA PLATA -1731- (un cargo, vacante 2987 por renuncia de la Dra. MORANA -pedido cobertura 15/07/11) SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO -1732- (tres cargos: un cargo vacante 2988, por renuncia del Dr. SARACENI -pedido cobertura 12/08/11- un cargo, vacante 2993 por renuncia del Dr. REYES y un cargo, vacante 2994 por renuncia del Dr. TRYBOLOWICZ -pedido cobertura día 14/09/11-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN -1737- (un cargo, vacante 2995 por renuncia Dr. AMEJEIRA -pedido cobertura 14/09/11-). EXAMENES IDENTIFICADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO FALTA: CONSULTIVOS E/T, ORGANISMOS E/T, PSICOLÓGICOS (4 P: 4 E/T) Y ENTREVISTAS (5, 4 sin psicológico).</p>	41
22/11/11	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de ENSENADA, Departamento Judicial LA PLATA -1733- (un cargo, vacante 2989, por renuncia del Dr. Héctor Antonio Vernengo) -pedido de cobertura del 12/08/11 EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS FALTA: CONSULTIVOS E/T, PSICOLÓGICOS (1 P. 1 E/T) Y ENTREVISTA (1, 1 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p>	1
24/11/11	<p>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la Región 3 -1739-: Departamentos Judiciales ZARATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO (dos cargos, vacantes 2997 y 2998); Región 5 -1740: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (dos cargos, vacantes 2999 y 3000) y Región 6 -1741-: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (dos cargos, vacantes 3001 y 3002) por abstractas temas día 18/05/09 -pedidos cobertura 30/08/11-. Sala Examinadora: Dres.: Dr. Alvarez Echagüe, Guido Martín Lorenzino Matta, Omar Roberto Ozafrán y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Ana María Chechile, Carlos Enrique Ribera y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS.</p>	2

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

0003
Dr. OSWALDO F. MARQUEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. ENTREVISTAS (2). PEDIDOS REVISIÓN RESUELTOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T.	
01/12/11	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales LA PLATA - 1743- (un cargo, vacante 3004 por renuncia del Dr. SORIA -pedido de cobertura del 22/06/11), LOMAS DE ZAMORA -1744- (dos cargos: un cargo vacante 3005 por renuncia del Dr. DECASTELLI -pedido de cobertura del 22/06/11 y un cargo condicional vacante 3006 por designación del Dr. MAIDANA en Tribunal de Casación Penal -pedido de cobertura del 18/08/11) y QUILMES -1745- (un cargo condicional, vacante 3007 por designación del Dr. ORDOQUI en Tribunal de Casación Penal -pedido de cobertura del 18/08/11-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llargués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T, ORGANISMOS E/T, PSICOLÓGICOS (1 P: 1 E/T; 21 S: 7 E/T) Y ENTREVISTAS (14, 8 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T	50
06/12/11	Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LA MATANZA: -1746- (un cargo vacante 3008 por renuncia de la Dra. Susana Elena GORDIOLA -pedido de cobertura del día 14/09/11-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T, ORGANISMOS E/T, PSICOLÓGICOS (1 S: 1 E/T) Y ENTREVISTAS (4). SIN PEDIDO DE REVISIÓN <ul style="list-style-type: none"> ▪ HOY SE TOMAN ENTREVISTAS ▪ SE ELIÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 02/07/12 	37
13/12/11	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS -1747- (un cargo vacante 3009 por renuncia del Dr. Bernardo Daniel BIBEL -pedido de cobertura del día 12/10/11-), MERCEDES -1748- (un cargo vacante 3010 por renuncia de la Dra. Patricia Gabriela MALLO -pedido de cobertura del 21/09/11-) y SAN ISIDRO: -1749- (tres cargos: un cargo condicional vacante 3011 por designación del Dr. Mario Eduardo KOHAN en Tribunal de Casación Penal -pedido de cobertura del 18/08/11-, un cargo vacante 3012 por fallecimiento del Dr. Carlos Federico VALES GARBO -pedido de cobertura del 14/09/11- y un cargo vacante 3013 por renuncia del Dr. Luis María RIZZI -pedido de cobertura del 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Budiffo, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres.: Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T, PSICOLÓGICOS (3 P; 7 S: 1 E/T) Y ENTREVISTAS (17, 5 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.	39
15/12/11	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN -1750- (un cargo condicional vacante 3014 por renuncia del Dr. Patricio Gustavo ROSAS -pedido de cobertura del día 14/09/11-), MERCEDES -1751- (un cargo vacante 3015 por renuncia del Dr. Roberto Pedro SANCHEZ -pedido de cobertura del día 12/10/11-) y SAN ISIDRO -1752- (un cargo vacante 3016 por renuncia del Dr. Alejandro LESSER -pedido de cobertura del día 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: Dr. Juan Pablo Alvarez Echague, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Francisco Héctor Roncoroni. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T, PSICOLÓGICOS (5 S. 5 E/T) Y ENTREVISTAS (3, 2 sin psicólogo). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS REVISIÓN <ul style="list-style-type: none"> ▪ HOY SE TOMAN ENTREVISTAS ▪ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA 	17
28/02/12	Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de NUEVE DE JULIO, Departamento Judicial MERCEDES: -1754- (un cargo, vacante 3018 por renuncia del Dr. RAMOS y desierto el concurso del 16/06/11 -pedido de cobertura del 10/11/11-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: ORGANISMOS E/T, CONSULTIVOS E/T, PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico). SIN PEDIDO REVISIÓN.	2
01/03/12	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: -1755- (un cargo, vacante 3019 por renuncia Dr. BAEZ -pedido de cobertura del día 12/10/11-), y de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES -1756- (dos cargos, vacantes 3020 y 3021 por abstractas las ternas elaboradas el 26/10/09 -pedido de cobertura del 10/11/11-). Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini, Zulita Enriqueta Fellini Gandolfo y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: ORGANISMOS E/T, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (1 P; 2 S. 2 E/T) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico).	4

C. J. J.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
06/03/12	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: -1757- (un cargo condicional, vacante 3022 por designación del Dr. Nicolás Agustín BLANCO como Defensor Adjunto de Casación Penal -pedido de cobertura del día 12/10/11-), LOMAS DE ZAMORA: -1758- (un cargo, vacante 3023 por designación de la Dra. Ana María TENUTA como Juez en el Juzgado en lo Correccional del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del día 12/10/11-) y MERCEDES para las sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1761- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3026, pedido de cobertura del 25/11/11-) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, reemplazo Dr. Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Margarita del Carmen Tropiano Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebea y Benjamín Ramón Sal Llargués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (10 P; 14 S) Y ENTREVISTAS (30, 20 sin psicológico). HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</p>	51
08/03/12	<p>Defensor Oficial -para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia- de los Departamentos Judiciales MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ para las sedes MORENO/ GENERAL RODRÍGUEZ -1762- (tres cargos creados por ley 13.601, vacantes 3027, 3028 y 3029, pedido de cobertura del 25/11/11-) y SAN ISIDRO: -1759- (un cargo, vacante 3024 por renuncia del Dr. Eduardo Roberto GODIO PHILIP -pedido de cobertura del día 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Ana María Chechile y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 4 S), ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico) HOY SE TOMA ENTREVISTA</p>	18
13/03/12	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA -1760- (un cargo, vacante 3025 por designación de la Dra. Dolores LOYARTE -pedido de cobertura del 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Budiño, Diego Alejandro Molea, Margarita del Carmen Tropiano y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Ana María Chechile y Pedro Di Lella. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 7 S), ENTREVISTAS (4, 3 sin psicológico) HOY SE TOMA ENTREVISTA En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley Nº 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".</p>	18
29/03/12	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales BAHIA BLANCA: -1763- (un cargo vacante 3030, por designación del Dr. Guillermo Federico PETERSEN en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del día 12/10/11-) MERCEDES para las sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1764- (tres cargos creados por ley 14.175, vacantes 3031, 3032 y 3033, pedido de cobertura del 25/11/11-), PERGAMINO -1765- (un cargo condicional, vacante 3034, por designación del Dr. Mario Daniel GOMEZ como Fiscal General Departamental de Pergamino -pedido de cobertura del 04/01/12-) y QUILMES: -1766- (un cargo, vacante 3035, por fallecimiento de la Dra. María Cristina PIETROBON -pedido de cobertura del 10/11/11-). Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Omar Roberto Ozafrán y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (21 P; 1 ET y 21 S), ENTREVISTAS (39, 27 sin psicológico)</p>	92
10/04/12	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO: -1767- (un cargo, vacante 3036, por renuncia del Dr. Claudio Eduardo ANDINO -pedido de cobertura del 10/11/11-); SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO -1768- (un cargo, vacante 3037, por renuncia de la Dra. Irma Edith CARNERO -pedido de cobertura del 23/12/11-) y ZARATE CAMPANA con asiento en CAMPANA: -1769- (un cargo, vacante 3038, por renuncia de la Dra. Lidia Cristina GOMEZ -pedido de cobertura del día 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Dutto, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (9 P; 4 ET y 5 S), ENTREVISTAS (12, 9 sin psicol.)</p>	40
22/05/12	<p>Asesor de Incapaces de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA 1799 (un cargo</p>	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

00034
Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
16/04/12)	condicional, vacante 3088 por renuncia de la Dra. María Mónica SCHUSTER pedido de cobertura para las sedes MORENO/ GENERAL RODRIGUEZ: 1779 (dos cargos creados por ley 13.601, vacantes 3063 y 3064, pedido de cobertura del 25/11/11-). Sala Examinadora: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y María Silvia Villaverde.	
24/05/12	Juez de Tribunal de Casación Penal: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA -1770- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: cuatro cargos, vacantes 3039, 3040, 3041 y 3042 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-); Con asiento en la Ciudad de MERCEDES -1771- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (cuatro cargos, vacante 3043, 3044, 3045 y 3046 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN -1772- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate - Campana: (cuatro cargos vacante 3047, 3048, 3049 y 3050 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-). Sala Examinadora: Dres: Guillermo Sergio Aiello, reemplazo Dr. Budiño, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Patricia Victoria Perelló y Alberto Jorge Silvestrini.	
29/05/12	Fiscal Adjuvado de Casación: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA -1773- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: dos cargos, vacantes 3051 y 3052 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11); Con asiento en la Ciudad de MERCEDES -1774- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (dos cargos, vacantes 3053 y 3054 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN -1775- competencia territorial en los Departamentos Judiciales Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate - Campana: (dos cargos, vacantes 3055 y 3056 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-). Sala Examinadora: Dres: Juan Pablo Alvarez Echague, Alfredo César Meckievi, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Alberto Silvestrini.	
31/05/12	Defensor Adjuvado de Casación: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA -1776- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: dos cargos, vacantes 3057 y 3058 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura de 20/10/11); Con asiento en la Ciudad de MERCEDES -1777- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Merlo, Moreno - General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (dos cargos, vacantes 3059 y 3060 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN -1778- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate - Campana: (dos cargos, vacantes 3061 y 3062 creados por ley 14.295 -pedido de cobertura del 20/10/11-). Sala Examinadora: Dres: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Ernesto Rodríguez.	
05/06/12	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial MERCEDES -1780- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3065, pedido de cobertura del 25/11/11-). Sala Examinadora: Dres: Juan Pablo Alvarez Echague, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo.	
07/06/12	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial MERCEDES -1781- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3066, pedido de cobertura de 25/11/11-). Sala Examinadora: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde.	
12/06/12	Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales: AZUL 1782 (un cargo, vacante 3067 por renuncia del Dr. Omar ROCCA -pedido de cobertura del 23/12/11), LA PLATA 1783 (un cargo condicional, vacante 3068 por renuncia del Dr. Néstor Alfredo DE ASPRO -pedido de cobertura del 14/03/12-), QUILMES con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de BERAZATEGUI 1784 (un cargo, vacante 3069 creado por ley 14.346 -pedido de cobertura del 01/03/12-	

[Handwritten signature]

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><u>Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA MATANZA</u> 1787 (dos cargos, vacantes 3072 y 3073, creados por ley 14.186 -pedido de cobertura del 30/03/12-), <u>MAR DEL PLATA</u> 1788 (dos cargos, vacantes 3074 y 3075 creados por ley 14.186 -pedido de cobertura del 30/03/12-), <u>MORENO - GENERAL RODRIGUEZ con asiento en MORENO</u>: 1789 (un cargo, vacante 3076 por renuncia del Dr. Juan Francisco RADRIZZANI -pedido de cobertura del 10/11/11-) y <u>SAN ISIDRO</u> 1790 (dos cargos, vacantes 3077 y 3078 creados por ley 14.186 -pedido de cobertura del 30/03/12-) <u>Sala Examinadora</u>: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u>: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 58 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/06/12</p>	
14/06/12	<p><u>Juzgado de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES</u> 1791 (un cargo, vacante 3079 por renuncia del Dr. José Luis MACCHI -pedido de cobertura del 04/01/12-), <u>LA PLATA</u> 1792 (dos cargos: un cargo vacante 3080 por renuncia de la Dra. Elva DEMARÍA MASSEY -pedido de cobertura del día 10/11/11- y un cargo vacante 3081 por renuncia de la Dra. Gloria Lilia BERZOSA -pedido de cobertura del 04/01/12-) y <u>SAN ISIDRO</u> 1793 (un cargo, vacante 3082 por fallecimiento del Dr. Luis Oscar ZAPATA -pedido de cobertura del 14/03/12-). <u>Sala Examinadora</u>: Dres: Juan Pablo Alvarez Echague, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos</u>: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 52 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 19/06/12</p>	
19/06/12	<p><u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA</u> 1794 (un cargo, vacante 3083 por renuncia de la Dra. Sandra María NASIF -pedido de cobertura del 17/02/12-). <u>Sala Examinadora</u>: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. <u>Académicos</u>: Dres.: Ana María Chechile y Pedro Di Lella.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 21/06/12</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley Nº 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".</p>	
21/06/11	<p><u>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial NECOCHEA</u>: 1795 (un cargo, vacante 3084, por renuncia del Dr. Néstor Antonio TRIGO -pedido de cobertura del 17/02/12-). <u>Sala Examinadora</u>: Dres: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echague, Cristina Beatriz Fioramonti y Omar Roberto Ozafrán. <u>Académicos</u>: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Juan Carlos Venini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRÓ 15/05/12 EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO 09.00 HORAS</p>	
26/06/12	<p><u>Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</u> 1796 (un cargo vacante 3085 por renuncia de la Dra. Nora Dina GUENDLER -pedido de cobertura del 17/02/12-). <u>Sala Examinadora</u>: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafrán y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos</u>: Dres.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRÓ 15/05/12 EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO 09.00 HORAS</p>	
28/06/12	<p><u>Juzgado de Ejecución Penal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA</u> 1797 (un cargo, vacante 3086 creado por ley 14.346 -pedido de cobertura del 01/03/12-) y <u>LOMAS DE ZAMORA</u> 1798 (un cargo, vacante 3087 creado por ley 14.346 -pedido de cobertura del 01/03/12-). <u>Sala Examinadora</u>: Dres: Juan Pablo Alvarez Echague, Diego, Alejandro Molea, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos</u>: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Benjamín Ramón Sal Llargués. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRÓ 15/05/12</p>	
05/07/12	<p><u>Juzgado de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA -1800-</u> (un cargo, vacante 3089 por renuncia del Dr. Blas Enrique BILLORDO -pedido de cobertura del día 10/11/11-), <u>LOMAS DE ZAMORA -1801-</u> (un cargo condicional, vacante 3090 por renuncia del Dr.</p>	
12/07/12		

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000343
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Julio Roberto RODRIGUEZ HERLEIN - pedido de cobertura del 23/03/12-) y SAN NICOLÁS -1802- (un cargo condicional, vacante 3091 por renuncia de la Dra. Silvia Cristina RIVERO -pedido de cobertura del 14/03/12-). Sala Examinadora: Dres: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Venini.	
07/08/12	Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO: -1803- (un cargo, vacante 3092 por renuncia del Dr. Juan Ricardo GARCIA HUERGA -pedido de cobertura del 14/03/12-). Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach.	
09/08/12	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MERCEDES: -1804- (un cargo condicional, vacante 3093 por renuncia del Dr. Mario Alberto BRUNO, un cargo condicional vacante 3094 por renuncia del Dr. Francisco Rodolfo LILO -pedidos de cobertura del 10/04/12 y un cargo condicional vacante 3118 por renuncia del Dr. Héctor Ismael BARRENECHE -pedido de cobertura del 07/06/12) Y SAN NICOLÁS: -1805- (un cargo condicional vacante 3095 por renuncia del Dr. Martín Ignacio ARAMBURU -pedido de cobertura del 14/03/12-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walther Héctor Carusso y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Roberto Atilio Falcone y Carlos Alberto Mahiques.	
14/08/12	Presidente de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA: -1806- (un cargo vacante 3096 por renuncia del Dr. Enrique Edgardo Bissio -pedido de cobertura del día 20/12/11) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Emilio Armando Ibarlucía y Francisco Héctor Roncoroni.	
16/08/12	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: -1821- (un cargo condicional, vacante 3119 por renuncia del Dr. Guillermo Eduardo BALOIRA pedido de cobertura del 07/06/12), MORÓN con asiento en MORÓN -1822- (un cargo condicional, vacante 3120 por renuncia del Dr. Jorge Alberto ANDUEZA -pedido de cobertura del 07/06/12), NECOCHEA con asiento en NECOCHEA: -1807- (un cargo condicional, vacante 3097 por renuncia del Dr. Jorge Enrique SECONDI -pedido de cobertura del 08/05/12-), QUILMES con asiento en QUILMES: -1808- (dos cargos condicionales, vacante 3098 por renuncia del Dr. Jorge Arturo GRAZIANO pedido de cobertura del 16/04/12 y vacante 3114 por renuncia de la Dra. María Ester GHIO -pedido de cobertura del 29/05/12) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: -1809- (un cargo condicional, vacante 3099 por renuncia del Dr. Humberto Raúl SALINAS -pedido de cobertura del 08/05/12-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Raúl Joaquín Pérez y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisso.	
23/08/12	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada: -1810- (un cargo vacante 3100 por renuncia del Dr. Cristian Alejandro CENTURIÓN pedido de cobertura 26/04/12), LOMAS DE ZAMORA -1823- (un cargo condicional, vacante 3121 por renuncia del Dr. Jorge Nicolás MANCINI pedido de cobertura 07/06/12), LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada -1811- (un cargo vacante 3101 por fallecimiento del Dr. Roberto Carlos RUSSO pedido de cobertura 26/04/12), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Pueyrredón -1812- (un cargo vacante 3102 creado por ley 14.175*), MAR DEL PLATA para ser designado en el partido de General Alvarado - Miramar -1820- (un cargo vacante 3103 creado por ley 14.175*), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada -1813- (un cargo, vacante 3104 por renuncia del Dr. Santiago QUIAN ZAVALIA pedido de cobertura 26/04/12) y ZARATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1814- (tres cargos, vacantes 3105, 3106 y 3107 creados por ley 14.175). Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celestia y Eduardo Rodolfo Freiler.	
28/08/12	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamentos Judiciales: AZUL -1824- (un cargo condicional, vacante 3122 por renuncia de la Dra. María Laura Isabel	

Carri

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>ACEVEDO MINO pedido de cobertura 07/06/12). LA PLATA -1815- (cinco cargos: un cargo condicional, vacante 3108 por renuncia del Dr. Jorge Gabriel PRANZINI pedido de cobertura del 16/04/12 y cuatro cargos, vacantes 3114, 3115, 3116 y 3117 creados por ley 14.175 -pedido de cobertura del 18/05/12). SAN ISIDRO -1816- (un cargo condicional vacante 3109 por renuncia del Dr. Fernando Ramón ABAD pedido de cobertura 26/04/12) y ZARATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada -1817- (dos cargos vacantes 3110 y 3111 creados por ley 14175 pedido de cobertura 26/04/12).</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echague, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui.</p> <p>Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Fernando Luis Maria Mancini Hebeca.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 05/06/12 Y CERRARÁ 10/ 07/ 12</p>	
30/08/12	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial SAN ISIDRO -1818- (un cargo condicional, vacante 3112 por renuncia del Dr. Alfredo Osvaldo ALO pedido de cobertura del 16/04/12). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Omar Roberto Ozafrán y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12</p>	
04/09/12	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial SAN MARTÍN -1819- (un cargo condicional, vacante 3113 por renuncia del Dr. Bernardo Francisco MOGABURU - pedido de cobertura del 23/03/12-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echague, Walter Héctor Carusso, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12</p>	
	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN: (un cargo condicional por renuncia Dr. Carlos Antonio ROMANO -pedido de cobertura del 18/05/12-)</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley Nº 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".</p>	
	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial SAN ISIDRO (un cargo condicional, por renuncia de la Dra. María del Carmen CABRERA -pedido de cobertura del 16/06/12).</p>	

